

PARO REGISTRADO FEBRERO 2012

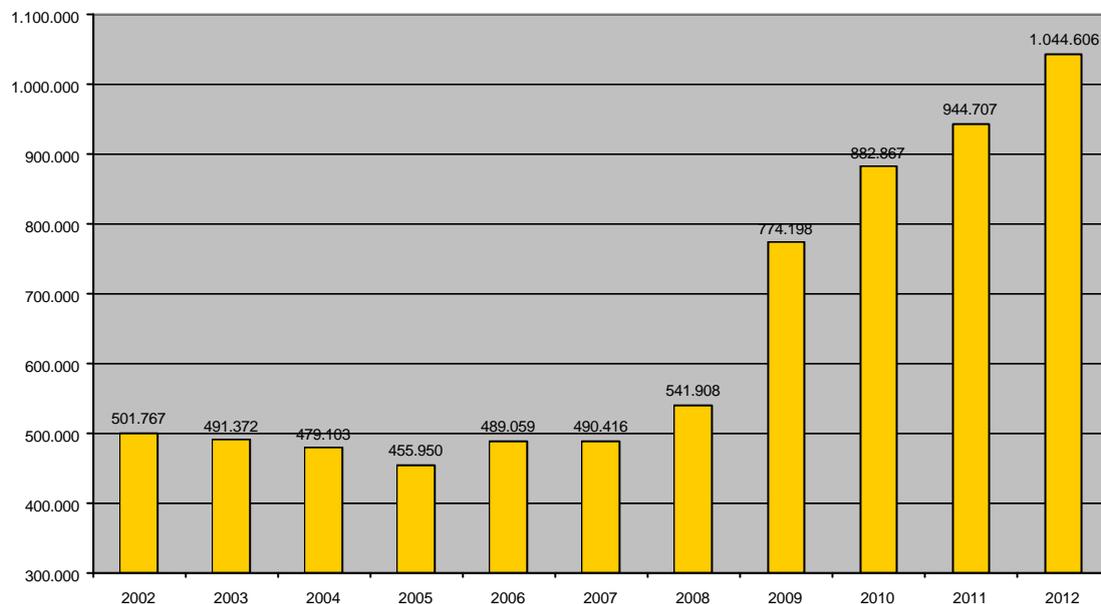
El paro sigue subiendo

El Gobierno Central impone una reforma laboral injusta, ineficaz e inútil

Población parada en Andalucía

- En Andalucía, en febrero de 2012, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 1.044.606 personas, 36.404 más que en enero. Se produce un aumento del 3,61% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 10,57%.

Evolución paro registrado Andalucía (Febrero 2002-Febrero 2012)



Población parada por provincias

- Por provincias, el paro se ha visto incrementado en todas ellas. Los aumentos más destacados se han dado en Jaén (15,89%) y en Córdoba (5,88%), al igual que ocurrió en el mes anterior. Por el contrario, las provincias donde el incremento ha sido menor continúan siendo Huelva (0,78%) y Cádiz (1,78%).
- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro también ha aumentado en todas las provincias. Jaén (18,32%) se sitúa como la provincia con mayor subida, seguida de Granada (14,65%) y Córdoba (13,09%). Por el contrario, la provincia donde el incremento del paro ha sido menor continúa siendo Cádiz (7,07%).

Provincias	Paro registrado febrero 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	78.600	4,62	10,03
Cádiz	194.871	1,78	7,07
Córdoba	91.399	5,88	13,09
Granada	106.617	3,84	14,65
Huelva	62.070	0,78	10,74
Jaén	61.266	15,89	18,32
Málaga	207.355	2,47	8,77
Sevilla	242.428	2,81	10,71
Andalucía	1.044.606	3,61	10,57

Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha incrementado, con respecto al mes pasado, en todos los sectores. Las subidas más destacadas se han registrado en la agricultura (9,97%) y el colectivo sin empleo anterior (5,01%). Por el contrario, los aumentos más reducidos se han dado en los servicios (2,71%), en la industria (3,29%) y en la construcción (3,52%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año. Las subidas más importantes se han dado en la agricultura (16,72%), en los servicios (11,11%) y en el colectivo sin empleo anterior (10,61%). A su vez, también se han registrado incrementos del número de parados en la industria (9,62%) y la construcción (8,16%).

Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 526.538 personas, es decir, el 50,41% del total, mientras que los hombres, con 518.068 parados, representan el 49,59% restante.
- El desempleo femenino se ha visto incrementado en un 2,65% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino ha aumentado en mayor medida, un 4,60%. Con respecto al año anterior, el paro femenino ha aumentado un 10,57%, mientras que, en el masculino, el incremento ha alcanzado también es mayor, el 10,58%.

Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía, supone 78.312 personas, un 3,35% más que en el mes anterior y un 1,86% más que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 66,10% son de origen extracomunitario.

Población parada por comunidades autónomas

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha incrementado el paro en todas excepto en Baleares (-0,58%) y en Extremadura (-0,40%). Los mayores aumentos se han registrado en Andalucía (3,61%), Navarra (3,58%) y Castilla La Mancha (3,49%). Por el contrario, las menores subidas se han producido en Galicia (1,25%), La Rioja (1,26%) y en Cataluña (1,38%).
- La Rioja (14,25%), Navarra (13,25%) y Castilla La Mancha (13,11%) son donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, la comunidad autónoma donde se ha incrementado en menor medida ha sido Cataluña (6,53%).

Comunidades Autónomas	Paro registrado febrero 2012	Variación relativa con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Andalucía	1.008.202	4,03	8,34
Baleares	98.352	-0,58	9,69
Galicia	274.675	1,25	10,63
La Rioja	26.530	1,26	14,25
Cataluña	641.948	1,38	6,53

Población parada en España

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.712.098 parados, un 2,44% más que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 9,60%.

Paro registrado España 2012			
Meses	Paro registrado	Variación mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Enero	4.599.829	4,01	8,72
Febrero	4.712.098	2,44	9,60

Contratación

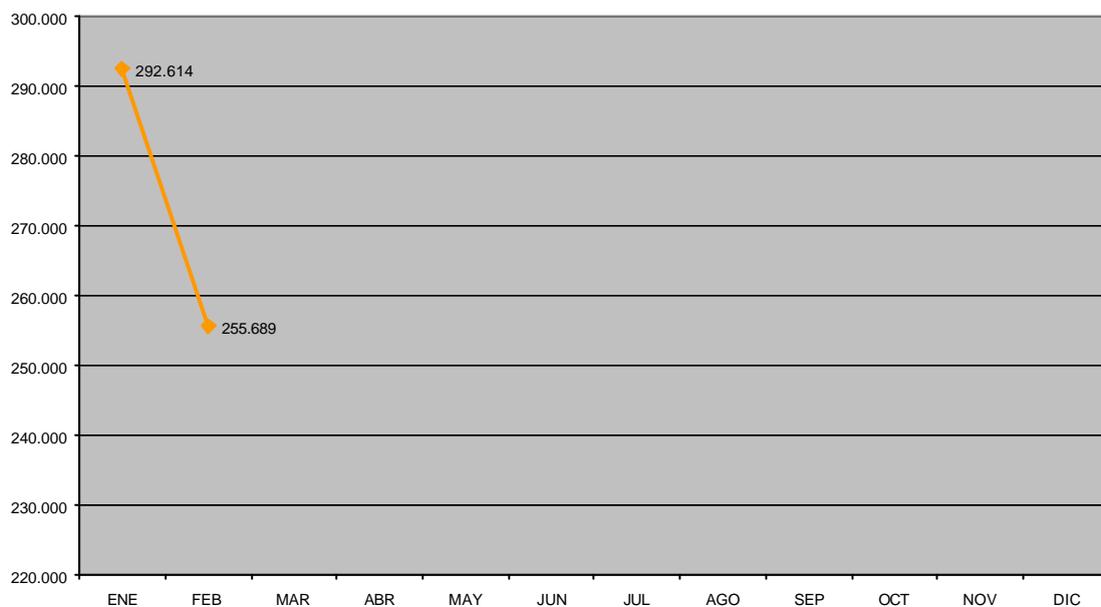
- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 263.710 contratos, lo que supone un 12,28% menos que en el mes anterior. De estas contrataciones, 8.021 son indefinidas, lo que representa un 3,04% y 255.689 son

temporales, o lo que es lo mismo, el 96,96%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 7,77% de indefinidos y 92,23% de temporales.

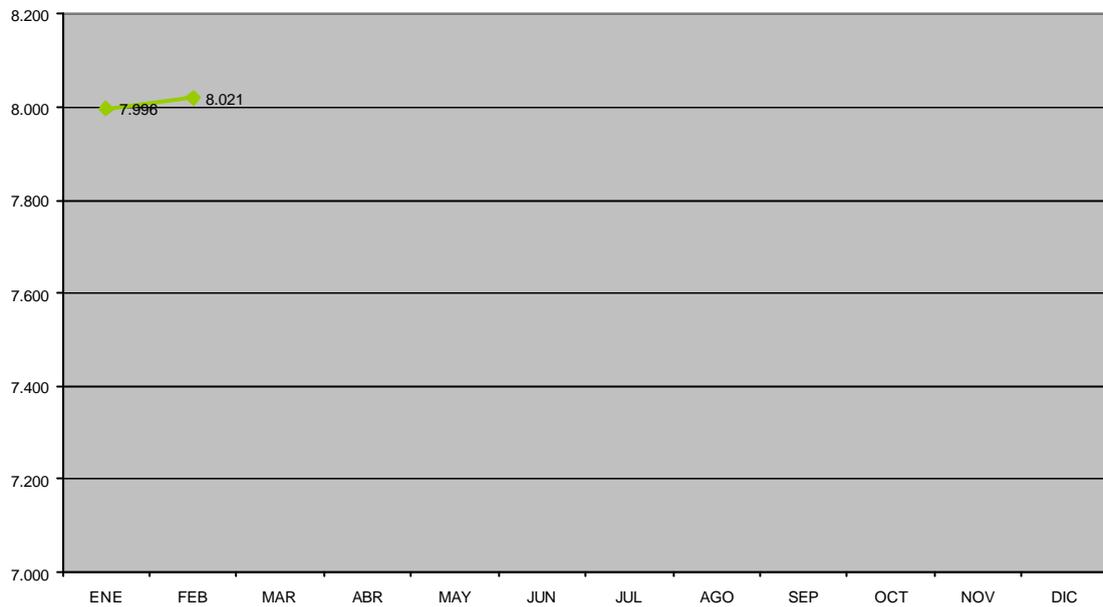
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 5,45% menos y el número de contratos indefinidos es un 25,56% menor que el registrado hace un año.

Andalucía 2012	Contratos temporales		Contratos indefinidos		Contratos totales	
	Enero	292.614	97,34%	7.996	2,66%	300.610
Febrero	255.689	%	8.021	%	263.710	100%

Evolución contratación temporal Andalucía 2012



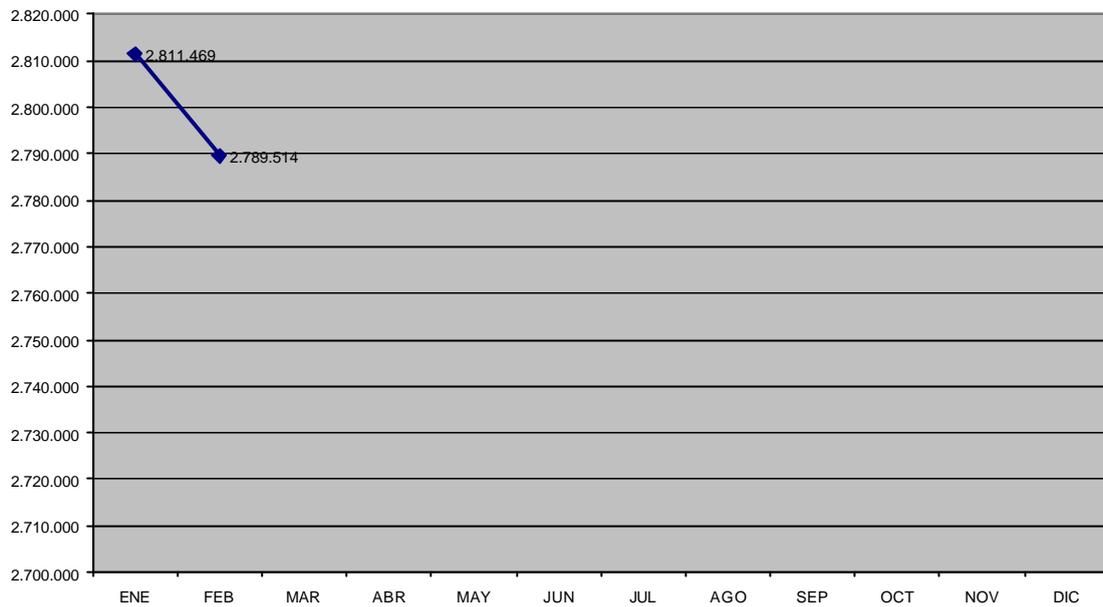
Evolución contratación indefinida Andalucía 2012



Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de febrero es de 2.789.514. Esto supone un 16,51% del total nacional y un descenso, con respecto al mes anterior, de 21.955 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 0,78%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 2,09%, el descenso registrado a nivel estatal ha sido mayor, del 2,59%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2012



Tasa de cobertura

La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de enero 2012 (últimos datos disponibles) es del 59,54%.

CONCLUSIONES PARO REGISTRADO FEBRERO 2012

El paro sigue subiendo

El Gobierno Central impone una reforma laboral injusta, ineficaz e inútil

	<i>Febrero 2012</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.044.606	36.404	3,61	99.899	10,57
España	4.712.098	112.269	2,44	412.835	9,60

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.044.606	
Beneficiarios prestaciones desempleo	723.886	
Contratos	263.710	

- En el mes de febrero el paro se sitúa en 1.044.606 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha aumentado un 3,61% con respecto al mes anterior (36.404 personas más). En España también ha crecido en 112.269 personas, o lo que es lo mismo, un 2,44%.
- En un año el paro ha aumentado un 10,57% (99.899 personas) en Andalucía y en España un 9,60% (412.835 personas).
- El paro en las mujeres supone el 50,41% del total de los parados en Andalucía.
- Con respecto a enero, el paro también aumenta entre la población extranjera en un 3,35%. Sobre el año anterior se produce una subida del 1,86% (1.429 parados más).
- Por comunidades autónomas, en febrero, el paro ha subido en todas, excepto en Baleares (-0,58%) y Extremadura (-0,40%). Los mayores aumentos se han producido en Andalucía (3,61%), Navarra (3,58%) y Castilla La Mancha (3,49%). Galicia (1,25%) y La Rioja (1,26%) experimentan las menores subidas.

- En datos interanuales ha subido en todas, con mayor incidencia en La Rioja (14,25%), seguida de Navarra (13,25%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha crecido en todas. Jaén (15,89%) y Córdoba (5,88%), como ya lo hicieran en enero, destacan en las subidas. Huelva (0,78%) es la que menos ha incrementado su paro. En el último año, sigue siendo Jaén (18,32%) la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Granada (14,65%). La que menos, Cádiz (7,07%).
- A nivel sectorial y sobre el mes anterior, porcentualmente aumenta el paro en todos los sectores. La agricultura (9,97%), por la finalización de las campañas agrícolas y el colectivo sin empleo anterior (5,01%) experimentan los mayores incrementos. Los servicios (2,71%) y la industria (3,29%) tienen las subidas menores. En el último año son la agricultura (16,72%) y los servicios (11,11%), los que han generado más paro.
- Se han registrado un total de 263.710 contratos, un 12,28% menos que el mes anterior y un 5,45% también menos que en febrero de 2011.
- De cada 100 contratos realizados, 97 son temporales.
- La contratación indefinida aumenta muy levemente, realizándose 25 contratos más que el mes anterior. Se sitúa en un 3% del total, frente al 7,77% de España. En un año ha disminuido un 25,56% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal, desciende un 12,62% (36.925 contratos menos).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una bajada. La media en febrero es de 2.789.514 afiliaciones, un 0,78% menos que el mes anterior.
- 40 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo. En España son 38 de cada 100.
- En Andalucía hay 401.000 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 51.400 más que hace un año.

Desde **UGT-Andalucía** hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

La pérdida de empleo y la reforma laboral

- Ante los datos de subida del paro, un mes más, es imprescindible **recuperar la centralidad del empleo**. Debido a la gravedad del asunto, es necesario la puesta en marcha de un plan de choque destinado a los colectivos con más dificultades de inserción en el mercado de trabajo y con mayores riesgos de exclusión social como son los jóvenes, las mujeres y los parados de larga duración.
- Precisamente, los **parados de larga duración** han aumentado un 37% en el último año y 1 de cada 2 lleva más de 1 año sin trabajo. Y muchos de ellos pertenecen a los más de 400.000 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro.
- Desde el comienzo de la crisis **se han perdido 485.900 puestos de trabajo** en nuestra comunidad autónoma, la mayor parte en el sector de la construcción y se han destruido 177.000 empresas en España, principalmente pymes. En Andalucía han sido 31.000 en el mismo periodo.
- Respecto a las medidas urgentes para la **reforma del mercado laboral** aprobadas por el Gobierno, desde el Sindicato manifestamos que la crisis económica y las altas tasas de paro no se pueden resolver con reformas laborales. Además, dichas medidas solo se orientan hacia una pérdida de los derechos de los trabajadores y hacia una ampliación del poder de dirección del empresario para que imponga su voluntad sin límites. Esta Reforma degradará las condiciones de trabajo y hará a la población española más pobre y desigual.
- La reforma laboral puede conseguir eliminar la dualidad del mercado de trabajo por la vía de **convertir a prácticamente todos los trabajadores en precarios**.

- Las **políticas de ajuste presupuestario y de recortes** no favorecen la actividad económica, más bien al contrario. Una vez más insistimos en que hay que hacer que el crédito fluya a familias y empresas para llegar a una recuperación económica. Incluso el FMI advierte de que “la austeridad extrema es contraproducente en España”.
- Desde UGT alertamos del peligro que supondría que **los trabajadores en paro desempeñen tareas sociales**, tal y como defiende el Gobierno, pues esto puede significar la sustitución de los empleados del sector público, que serán despedidos como consecuencia de la reforma laboral, por trabajadores en paro, que tendrán la obligación de trabajar gratis para no perder sus prestación por desempleo.

Un contexto de crisis que se agrava aún más

- Los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral del cuarto trimestre de 2011 muestran cómo **nuestra economía se dirige hacia una nueva recesión**. La actividad económica en el último trimestre ha descendido un 0,3% respecto al trimestre anterior. Dichos datos confirman que las políticas de recortes sólo conducen al paro y a más recesión y que sólo se crea empleo cuando hay crecimiento económico.
- La **subida de precios del último año merma el poder adquisitivo de los trabajadores**, que se ve agravada por situaciones como la congelación de los salarios de los empleados públicos y del salario mínimo interprofesional o la subida de los impuestos como el IRPF...
- Esto le da aún mayor relevancia al **II Acuerdo para el empleo y la negociación colectiva 2012-2014**, firmado por empresarios y sindicatos el pasado 25 de enero. Este acuerdo establece la urgencia de que todas las rentas realicen un

esfuerzo conjunto frente a la crisis, que tanto salarios como beneficios empresariales evolucionen moderadamente.

- **España, Grecia y Portugal acaparan el 95% del aumento del desempleo** en la Unión Europea desde finales de 2010, según un informe de la Comisión Europea en el que se prevé un retroceso de la economía española y de la zona euro.
- Según un informe de Cáritas la crisis está disparando las **diferencias entre ricos y pobres** en España hasta el punto de que hay 580.000 hogares sin ingresos, un 34% más que en 2007. Andalucía es, detrás de Extremadura y Canarias, la comunidad con la mayor tasa de pobreza.
- La Encuesta Anual de Estructura Salarial indica que **la desigualdad salarial entre hombres y mujeres es del 22%**. Y, además, señala que el 15% de las mujeres tiene ingresos menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional y en el caso de los hombres el porcentaje es del 5,6%.

Ante todo ello:

- Desde el Sindicato seguiremos **aportando nuevas propuestas** para cambiar la política económica que se está desarrollando en nuestro país que nos está llevando a una situación de depresión económica, a un desempleo inaceptable y a una pérdida de derechos laborales. Continuaremos trabajando porque el objetivo sea más empleo, estable y con derechos. Algo posible con la puesta en marcha de otras políticas diferentes a las que se están llevando a cabo en estos momentos.
- Ante los acontecimientos derivados de la difícil situación económica con una durísima política de recortes, hacemos un llamamiento para acudir a los **actos y manifestaciones de los próximos días 8 (Día de la Mujer Trabajadora) y 11 de marzo** que tendrán lugar en las capitales de provincias contra los recortes, la

reforma laboral y en defensa de los servicios públicos. En estos momentos la prioridad es apurar todas las vías de negociación con el Gobierno para cambiar en profundidad la reforma laboral, utilizando todos los medios a nuestro alcance.

